

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ CELEBRADA EN FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2020

En Alcalá de Henares, el miércoles 4 de noviembre de 2020 a las 12:00 horas en única convocatoria, en la Sala del Consejo Social (Colegio San Ildefonso) se reúne la Mesa de Contratación de la Universidad en sesión ordinaria, sesión que se suspende y reanuda el 10 de noviembre a las 09:30 horas.

Asistentes:

Presidente: D. Juan Ramón Velasco Pérez. Vicerrector de Estrategia y Planificación

Vocales:

D^a. Belén Peña Yebra. Vicesecretaria General

D. Ignacio Santiuste Espigares. Director del Órgano Técnico de Auditoría y

Control Internos D^{ña}. Teresa Torres Gismero. Directora de Análisis y Planificación

D. Jesús La Roda Muñoz. Técnico Especialista Nivel I

Secretaria: D^a Noelia de la Torre Calvo. Jefa del Servicio de Contratación

1. Se aprueban las actas correspondientes a las sesiones de 14 y 20 de octubre de 2020.
2. Expediente 2020/018.SER.ABR.MC Servicio de mantenimiento de ascensores, plataformas salva escaleras y montacargas en los edificios de la Universidad de Alcalá. 12:05 horas Acto público de apertura del sobre número 3 que contiene proposición económica.

Iniciado el acto público y antes de proceder a la apertura de los sobres el Presidente hace constar lo siguiente:

En la documentación presentada por ASCENSORES EXPRESS se observan las siguientes deficiencias:

1. En la declaración de pertenencia a grupo empresarial manifiesta pertenecer al grupo ZARDOYA OTIS, sin incluir relación de empresas pertenecientes al grupo y añadiendo que ninguna otra empresa del grupo se presenta a la licitación.
2. No adjunta resolución que autorice las medidas alternativas a la contratación de empleados con discapacidad.

Con fecha 27 de octubre a las 9:57 h se requirió a la empresa para que presentase la documentación correspondiente a las subsanaciones solicitadas, otorgándole un plazo que finalizaba el día 20 de octubre a las 16 h., con constancia fehaciente del envío a la dirección registrada por la propia empresa.

No se ha recibido subsanación alguna.

A la vista de que la indicada empresa no ha presentado la documentación solicitada, esta Mesa de Contratación acuerda proponer la exclusión de la empresa ASCENSORES EXPRESS del procedimiento.

El resto de empresas han subsanado en plazo las deficiencias detectadas en la apertura del sobre número 1.

Se procede al descifrado y apertura de los sobres sin incidencias y con el resultado siguiente:

Código Seguro De Verificación:	VK8NHcmkneBq9gzNdLQV5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrectorado de Estrategia Y Planificación	Firmado	15/12/2020 11:45:48	
	María Noelia De La Torre Calvo - Jefe/a Servicio Contratación, Compras Y Patrimonio	Firmado	14/12/2020 18:15:25	
Observaciones		Página	1/9	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/VK8NHcmkneBq9gzNdLQV5A==			

EXPEDIENTE:2020/018.SER.ABR.MC. LOTE 1 Servicio de mantenimiento de los medios de elevación de los edificios situados en los distintos edificios de Campus Ciudad y Campus Científico Tecnológico, situados ambos en Alcalá de Henares, y los medios de elevación situados en el Campus Guadalajara y provincia

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)		RESTO CRITERIOS								TOTAL	EXC. MEDIA	DESP.
			<i>Departamento propio y específico de ingeniería multimarca</i>		<i>Almacén propio de stock de repuestos</i>		<i>Taller propio de reparación para componentes electrónicos</i>		<i>Informe semestral sobre la medida de consumo eléctrico de la instalación completa de cada aparato elevador</i>				
			OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS			
Fain Ascensores	124392	25,71365564	Si	10	Si	10	Si	10	No	0	55,7136556	Si	NO
Duplex Ascensores	130824	14,27479642	Si	10	Si	10	Si	10	No	0	44,2747964	Si	NO
Thyssenkrupp Elevadores S.L.U.	105113	60	Si	10	Si	10	Si	10	Si	10	100	NO	SI
Zardoya Otis	121372,8	31,08309031	Si	10	Si	10	Si	10	Si	10	71,0830903	NO	NO
Eulen S.A.	111460,11	48,71211167	No	0	Si	10	Si	10	Si	10	78,7121117	NO	NO
KONE ELEVADORES	105526,48	59,26465493	Si	10	Si	10	Si	10	No	0	89,2646549	NO	NO

Se observa que, una vez aplicados los criterios para la determinación de ofertas anormales establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la empresa Thyssenkrupp Elevadores S.L.U podría encontrarse incurso en dicho valor, por lo que se acuerda, por unanimidad iniciar el procedimiento establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017.

EXPEDIENTE:2020/018.SER.ABR.MC. LOTE 2: Servicio de mantenimiento de los medios de elevación del edificio Biblioteca Central (CRAI), situado en Alcalá de Henares.

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)		RESTO CRITERIOS								TOTAL	EXC. MEDIA	DESP.
			<i>Departamento propio y específico de ingeniería multimarca</i>		<i>Almacén propio de stock de repuestos</i>		<i>Informe semestral sobre la medida de consumo eléctrico de la instalación completa de cada aparato elevador</i>						
			OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS			
Fain Ascensores	10560	38,74567701	Si	10	Si	10	No	0	58,745677	NO	NO		
Duplex Ascensores	13080	21,91642617	Si	10	Si	10	Si	10	51,9164262	SI	NO		
Zardoya Otis	7920	56,37632075	Si	10	Si	10	Si	10	86,3763207	NO	NO		
Eulen S.A.	8301,42	53,82909342	No	0	Si	10	Si	10	73,8290934	NO	NO		
TRESA	5880	70	Si	10	Si	10	Si	10	100	NO	SI		
KONE ELEVADORES	10307,9	40,42926992	Si	10	Si	10	No	0	60,4292699	NO	NO		

Se observa que, una vez aplicados los criterios para la determinación de ofertas anormales establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la empresa TRESA podría encontrarse incurso en dicho valor, por lo que se acuerda, por unanimidad iniciar el procedimiento establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017.

3. Expediente 2020/038.SER.ABR.MC Estudios previos de Arqueología y estudio geotécnico, y asesorías en estructura, instalaciones y acústica, para la redacción del proyecto de ejecución de rehabilitación del Cuartel del Príncipe para los distintos usos universitarios, así como para la asesoría técnica en dichos servicios dentro de la ejecución de las obras. 12:30 horas Acto público de apertura del sobre número 3 que contiene la proposición económica

Código Seguro De Verificación:	VK8NHcmkneBq9gzNdLQV5A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrectorado de Estrategia Y Planificación	Firmado	15/12/2020 11:45:48
	María Noelia De La Torre Calvo - Jefe/a Servicio Contratación, Compras Y Patrimonio	Firmado	14/12/2020 18:15:25
Observaciones		Página	2/9
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/VK8NHcmkneBq9gzNdLQV5A==		



Iniciado el acto público y antes de proceder a la apertura de los sobres el Presidente el acto público hace constar lo siguiente:

1. La empresa CGM TELECOMUNICACIONES, S.L ha presentado modelo de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) en el cual se ha omitido la pregunta: “¿Se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes?” y por lo tanto la misma no queda respondida.

Esta Mesa de Contratación considera que no queda acreditado que el licitador se halle al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o de Seguridad Social por lo que acuerda proponer la exclusión de la oferta presentada por la empresa CGM TELECOMUNICACIONES, S.L del procedimiento.

2. La empresa ASD SUMINISTROS SL no ha realizado la visita obligatoria de conformidad apartado 23 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Esta Mesa de Contratación considera que la empresa no cumple los requisitos mínimos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por lo que acuerda proponer la exclusión de la oferta presentada por la empresa ASD SUMINISTROS SL del procedimiento.

3. Las empresas CONES y FS ESTRUCTURAS, se presentan al procedimiento de licitación en UTE, adjuntando el compromiso de constitución de UTE firmado por dos personas en representación de cada una de las indicadas empresas.

Se observa que el representante legal a efectos del procedimiento de adjudicación, designado en el DEUC de la empresa FS ESTRUCTURAS, no se corresponde con la persona firmante de los documentos correspondientes a dicha mercantil, incluido el compromiso de UTE, en el que además se designa a dicha persona como representante de la UTE que se va a constituir.

Por tanto, al estar toda la documentación presentada y firmada por persona que no ostenta la representación legal de FS ESTRUCTURAS, tal y como se ha designado por la propia empresa en su DEUC, documento que además está firmado por persona distinta del representante designado, la Mesa ha acordado proponer su rechazo y por tanto la exclusión de dicha empresa del procedimiento de licitación.

Asimismo, la empresa CONES al haberse ha presentado en UTE con FS ESTRUCTURAS, al no presentarse como empresa de forma individual, esta Mesa ha acordado proponer su rechazo y por tanto su exclusión del procedimiento.

Es por ello, que no se abrirán los sobres que contienen las proposiciones económicas de las empresas rechazadas.

Se procede al descifrado y apertura de los sobres sin incidencias y con el resultado siguiente:

LOTE 1: ESTUDIOS PREVIOS DE ARQUEOLOGÍA											
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)		RESTO CRITERIOS						TOTAL	EXC. MEDIA	DESP.
			Realización de un número de catas		Reducción del plazo de ejecución. Fase proyecto		Personal fijo o indefinido				
	OFERTA	PUNTOS (máx. 49)	(De 0 a 5)	PUNTOS (máx. 20)	(En 0, 1 o 2 semanas)	PUNTOS (máx. 20)	(Todo el personal/Solo el Responsable)	PUNTOS (máx. 11)			
GEA ARQUEÓLOGOS SL	14176,33	49	5	20	2	20	Todo el personal	11	100	NO	NO

Código Seguro De Verificación:	VK8NHcmkneBq9gzNdLQV5A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrectorado de Estrategia Y Planificación	Firmado	15/12/2020 11:45:48
	María Noelia De La Torre Calvo - Jefe/a Servicio Contratación, Compras Y Patrimonio	Firmado	14/12/2020 18:15:25
Observaciones		Página	3/9
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/VK8NHcmkneBq9gzNdLQV5A==		



Se comprueba por la Mesa que no existen ofertas que pudieran estar incursas en valores anormales y se acuerda, por unanimidad, proponer la adjudicación del contrato a GEA ARQUEOLOGOS. S.L, por el precio expresado en su oferta y por un importe de 14.176,33 €. La adjudicación quedará condicionada a la acreditación del cumplimiento, por parte de la empresa, de los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

LOTE 2: ESTUDIO GEOTÉCNICO											
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)		RESTO CRITERIOS						TOTAL	EXC. MEDIA	DESP.
			Realización de un número sondeos		Realización de penetrómetros		Personal fijo o indefinido				
	OFERTA	PUNTOS (máx. 49)	(De 0 a 5)	PUNTOS (máx. 20)	(De 0 a 4)	PUNTOS (máx. 20)	(Todo el personal/Solo el Responsable)	PUNTOS (máx. 11)			
DERUNGS Y CALVO	13900	49	0	0	0	0	No	0	49	NO	NO

Se comprueba por la Mesa que no existen ofertas que pudieran estar incursas en valores anormales y se acuerda, por unanimidad, proponer la adjudicación del contrato a DERUNGS Y CALVO, por el precio expresado en su oferta y por un importe de 13.900 €. La adjudicación quedará condicionada a la acreditación del cumplimiento, por parte de la empresa, de los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

LOTE 3: ESTRUCTURA												
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)		RESTO CRITERIOS						TOTAL	EXC. MEDIA	DESP.	
			Aumento visitas en fase obra		Reducción del plazo de ejecución. Fase peritación y fase proyecto		Reducción tiempo respuesta en periodo de garantía					
	OFERTA	PUNTOS (máx. 49)	(Visita semanal/Visita quincenal)	PUNTOS (máx. 18)	Peritación (En 0, 1 o 2 semanas)	Proyecto (En 0, 1 o 2 semanas)	PUNTOS (máx. 18)	(Reducción a 3 días/ 5 días hábiles)				PUNTOS (máx. 15)
INGENIEROS ASESORES	45235	49	semanal	18	2	2	18	3	15	100	NO	NO
SGS TECNOS	78120	6,331788693	quincenal	9	1	1	9	3	15	39,3317887	SI	NO
FHECOR INGENIEROS CONSULTORES, S.A	65155	23,15384615	semanal	18	2	2	18	3	15	74,1538462	NO	NO

Se comprueba por la Mesa que no existen ofertas que pudieran estar incursas en valores anormales y se acuerda, por unanimidad, proponer la adjudicación del contrato a INGENIERO ASESORES, por el precio expresado en su oferta y por un importe de 45.235 €. La adjudicación quedará condicionada a la acreditación del cumplimiento, por parte de la empresa, de los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Código Seguro De Verificación:	VK8NHcmkneBq9gzNdLQV5A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrectorado de Estrategia Y Planificación	Firmado	15/12/2020 11:45:48
	María Noelia De La Torre Calvo - Jefe/a Servicio Contratación, Compras Y Patrimonio	Firmado	14/12/2020 18:15:25
Observaciones		Página	4/9
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/VK8NHcmkneBq9gzNdLQV5A==		



LOTE 4: INSTALACIONES											
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)		RESTO CRITERIOS						TOTAL	EXC. MEDIA	DESP.
			Aumento visitas en fase obra		Reducción del plazo de ejecución. Fase proyecto		Reducción tiempo respuesta en periodo de garantía				
	OFERTA	PUNTOS (máx. 49)	(Visita semanal/Visita quincenal)	PUNTOS (máx. 18)	(En 0, 1 o 2 semanas)	PUNTOS (máx. 18)	(Reducción a 3 días/ 5 días hábiles)	PUNTOS (máx. 15)			
INGENIEROS ASESORES	49595	49	Semanal	18	2	18	3	15	100	NO	SI
DERUNGS Y CALVO	76000	17,75147929	Semanal	18	2	18	3	15	68,7514793	NO	NO
INDAMA INGENIEROS SL	61880	34,46153846	Semanal	18	2	18	3	15	85,4615385	NO	NO
NAVEN INGENIEROS,S.L.	68250	26,92307692	Semanal	18	2	18	3	15	77,9230769	NO	NO
G.O.C., S.A	72800	21,53846154	Semanal	18	2	18	3	15	72,5384615	NO	NO

Se observa que, una vez aplicados los criterios para la determinación de ofertas anormales establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la empresa INGENIERO ASESORES podría encontrarse incurso en dicho valor, por lo que se acuerda, por unanimidad iniciar el procedimiento establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017.

LOTE 5: ACUSTICA											
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)		RESTO CRITERIOS						TOTAL	EXC. MEDIA	DESP.
			Aumento visitas en fase obra		Reducción del plazo de ejecución. Fase proyecto		Reducción tiempo respuesta en periodo de garantía				
	OFERTA	PUNTOS (máx. 49)	(Visita semanal/Visita quincenal)	PUNTOS (máx. 18)	(En 0, 1 o 2 semanas)	PUNTOS (máx. 18)	(Reducción a 3 días/ 5 días hábiles)	PUNTOS (máx. 15)			
INGENIEROS ASESORES	8282	49	semanal	18	2	18	3	15	100	NO	NO
INGENIERIA Y SERVICIOS EN ACÚSTICA. IBERACÚSTICA SL	8400	45,81958196	quincenal	9	1	9	5	5	68,819582	SI	NO

Se comprueba por la Mesa que no existen ofertas pudieran estar incursas en valores anormales y se acuerda, por unanimidad, proponer la adjudicación del contrato a INGENIEROS ASESORES, por el precio expresado en su oferta y por un importe de 8.282 €. La adjudicación quedará condicionada a la acreditación del cumplimiento, por parte de la empresa, de los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Expediente 2020/046.SER.ABR.MC Servicio de mantenimiento de instalaciones de protección contra incendios, aljibes, equipos de bombeo (PCI y agua sanitaria y riego), y sistemas de ventilación y protección contra gases en los edificios de la Universidad de Alcalá. 13:00 horas Acto público de apertura del sobre número 3 que contiene la proposición económica.

Código Seguro De Verificación:	VK8NHcmkneBq9gzNdLQV5A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrectorado de Estrategia Y Planificación	Firmado	15/12/2020 11:45:48
	María Noelia De La Torre Calvo - Jefe/a Servicio Contratación, Compras Y Patrimonio	Firmado	14/12/2020 18:15:25
Observaciones		Página	5/9
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/VK8NHcmkneBq9gzNdLQV5A==		



Se procede al descryptado y apertura de los sobres sin incidencias y con el resultado siguiente:

LOTE 1 Edificios e instalaciones de la UAH ubicados en Alcalá, considerando Campus Ciudad y Campus Científico Tecnológico

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)		RESTO CRITERIOS												TOTAL	EXC. MEDIA	DESP.									
			Documentación a entregar cumpliendo Norma ISO 14001		documentación a entregar cumpliendo Norma ISO 50001		Vehículos para el desarrollo de los servicios contratados con distintivos ambientales 0 emisiones o ECO		Conocimientos de oficiales o ayudantes sobre manipulación de equipos PCI que utilicen gases fluorados		Permuta de un Ayudante por un Oficial de 1ª		Conocimientos en centralitas marca Duran (modos Fireclass) o Aguilera (sistemas algorítmicos y analógicos) de Oficiales o ayudantes					Conocimientos en fontanería de alguno de los oficiales o ayudantes, con una formación de al menos 240 horas								
			OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS				OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS					
ONDOAN SERVICIOS, S.A.U.	162444,31	63,42506638	SI		7	SI		7	SI		6	SI		4	SI		2	SI		2	SI		2	93,4250664	NO	NO
COMSA SERVICE FACILITY MANEGAMENT S.A.U.	166105,14	57,03077423	SI		7	SI		7	SI		6	SI		4	SI		2	SI		2	SI		2	87,0307742	NO	NO
ORTIZ CONSTRUCCIONES	196279	4,326749105	SI		7	SI		7	SI		6	SI		4	SI		2	SI		2	SI		2	34,3267491	SI	NO
GENERA CUATRO, S.L.	172517,56	45,83033965	SI		7	SI		7	SI		6	SI		4	SI		2	SI		2	SI		2	75,8303397	NO	NO
JOMAR SEGURIDAD S.L.	158680,06	70	SI		7	SI		7	SI		6	SI		4	SI		2	SI		2	SI		2	100	NO	NO
TECMO SA	169017,32	51,94413275	SI		7	SI		7	SI		6	SI		4	SI		2	SI		2	SI		2	81,9441327	NO	NO
FERMALUX	185240,71	23,60709022	SI		7	SI		7	SI		6	SI		4	SI		2	SI		2	SI		2	53,6070902	SI	NO

Se comprueba por la Mesa que no existen ofertas pudieran estar incursas en valores anormales y se acuerda, por unanimidad, proponer la adjudicación del contrato a JOMAR SEGURIDAD S.L. por el precio expresado en su oferta y por un importe de 158.680,06 €. La adjudicación quedará condicionada a la acreditación del cumplimiento, por parte de la empresa, de los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lote 2: Edificios e instalaciones de la UAH ubicados en el Campus Guadalajara Ciudad y Provincia (Sigüenza y Pastrana)

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)		RESTO CRITERIOS												TOTAL	EXC. MEDIA	DESP.									
			Documentación a entregar cumpliendo Norma ISO 14001		documentación a entregar cumpliendo Norma ISO 50001		Vehículos para el desarrollo de los servicios contratados con distintivos ambientales 0 emisiones o ECO		Conocimientos de oficiales o ayudantes sobre manipulación de equipos PCI que utilicen gases fluorados		Permuta de un Ayudante por un Oficial de 1ª		Conocimientos en centralitas marca Duran (modos Fireclass) o Aguilera (sistemas algorítmicos y analógicos) de Oficiales o ayudantes					Conocimientos en fontanería de alguno de los oficiales o ayudantes, con una formación de al menos 240 horas								
			OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS				OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS					
ONDOAN SERVICIOS, S.A.U.	36202,99	30,01420386	SI		7	SI		7	SI		6	SI		4	SI		2	SI		2	SI		2	60,0142039	NO	NO
COMSA SERVICE FACILITY MANEGAMENT S.A.U.	39043,61	6,768568192	SI		7	SI		7	SI		6	SI		4	SI		2	SI		2	SI		2	36,7685682	SI	NO
ORTIZ CONSTRUCCIONES	38751	9,163082578	SI		7	SI		7	SI		6	SI		4	SI		2	SI		2	SI		2	39,1630826	SI	NO
GENERA CUATRO, S.L.	33916,32	48,72670245	SI		7	SI		7	SI		6	SI		4	SI		2	SI		2	SI		2	78,7267024	NO	NO
JOMAR SEGURIDAD S.L.	31316,72	70	SI		7	SI		7	SI		6	SI		4	SI		2	SI		2	SI		2	100	NO	SI
TECMO SA	31825,41	65,83723891	SI		7	SI		7	SI		6	SI		4	SI		2	SI		2	SI		2	95,8372389	NO	SI
FERMALUX	35684,3	34,25879792	SI		7	SI		7	SI		6	SI		4	SI		2	SI		2	SI		2	64,2587979	NO	NO

Código Seguro De Verificación:	VK8NHcmkneBq9gzNdlQV5A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrectorado de Estrategia Y Planificación	Firmado	15/12/2020 11:45:48
	María Noelia De La Torre Calvo - Jefe/a Servicio Contratación, Compras Y Patrimonio	Firmado	14/12/2020 18:15:25
Observaciones		Página	6/9
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/VK8NHcmkneBq9gzNdlQV5A==		



Se observa que, una vez aplicados los criterios para la determinación de ofertas anormales establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, las empresas JOMAR SEGURIDAD S.L y TECMO S.A podría encontrarse incursas en dicho valor, por lo que se acuerda, por unanimidad iniciar el procedimiento establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017.

5. Expediente 2020/033.SER.ABR.MC Servicio de mantenimiento de las instalaciones y equipos a presión (bombas de vacío, secadores, compresores de aires y tuberías a presión) propiedad de la Universidad de Alcalá. 13:20 horas Acto público de apertura del sobre número 3 que contiene la proposición económica.

Se inicia el acto público, y se procede al descriptado y apertura del sobre sin incidencias y con el siguiente resultado:

LOTE 1 Mantenimiento de secadores, compresores de aire y sus instalaciones anexas (tuberías e instalaciones de reparto y utilización)									
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)		RESTO CRITERIOS						TOTAL
			Documentación a entregar cumpliendo Norma ISO 14001		documentación a entregar cumpliendo Norma ISO 50001		Realización de 2 revisiones y ajustes anuales (1 por semestre)		
	OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS	
IMC ALCALÁ S.L.	19538	80	No	0	No	0	Si	10	90

Se comprueba por la Mesa que no existe oferta que pudiera esta incursa en valores anormales y se acuerda, por unanimidad, proponer la adjudicación del contrato a IMC ALCALA S.L, por el precio expresado en su oferta y por un importe de 19.538 €. La adjudicación quedará condicionada a la acreditación del cumplimiento, por parte de la empresa, de los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Expediente 2020/039.SER.ABR.MC Servicio de jardinería y limpieza del Jardín Botánico y exteriores del Campus Científico- Tecnológico. 13:25 horas Acto público de apertura del sobre número 3 que contiene la proposición económica.

Se inicia el acto público y se procede al descriptado y apertura de los sobres sin incidencias y con el resultado siguiente:

LOTE 1: REAL JARDÍN BOTÁNICO JUAN CARLOS I Y CAMPUS CASCOS URBANOS DE ALCALÁ DE HENARES Y GUADALAJARA														
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)		RESTO CRITERIOS								TOTAL	EXC. MEDIA	DESP.	
			Vehículos eléctrico o híbrido			Flexibilidad de horario		Realización campaña vacunación		Elaboración encuestas				
	OFERTA	PUNTOS (máx. 70)	R.1.3. (Sí/No)	R.1.4. (Sí/NO)	PUNTOS (máx. 20)	(Sí/No)	PUNTOS (máx. 11)	(Sí/No)	PUNTOS (máx. 10)	(Sí/No)				PUNTOS (máx. 10)
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.	2616114,87	19,94272578	Sí	Sí	20	Sí	11	Sí	10	Sí	10	70,9427258	NO	NO
LIMASA	2601002,04	21,92740357	Sí	Sí	20	Sí	11	Sí	10	Sí	10	72,9274036	NO	NO
ACCIONA MEDIO AMBIENTE	2394850,92	49	Sí	Sí	20	Sí	11	Sí	10	Sí	10	100	NO	Sí
FERROVAL SERVICIOS, S.A.	2731990,13	4,725519344	Sí	Sí	20	Sí	11	Sí	10	Sí	10	55,7255193	Sí	NO
IMESAPI, S.A.	2551511,82	28,42665884	Sí	Sí	20	Sí	11	Sí	10	Sí	10	79,4266588	NO	NO
LICUAS, S.A.	2442460,07	42,74777443	Sí	Sí	20	Sí	11	Sí	10	Sí	10	93,7477744	NO	NO
IRENA	2515811,39	33,11498328	Sí	Sí	20	Sí	11	Sí	10	Sí	10	84,1149833	NO	NO

Código Seguro De Verificación:	VK8NHcmkneBq9gzNdLQV5A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrectorado de Estrategia Y Planificación	Firmado	15/12/2020 11:45:48
	María Noelia De La Torre Calvo - Jefe/a Servicio Contratación, Compras Y Patrimonio	Firmado	14/12/2020 18:15:25
Observaciones		Página	7/9
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/VK8NHcmkneBq9gzNdLQV5A==		



Se observa que, una vez aplicados los criterios para la determinación de ofertas anormales establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la empresa ACCIONA MEDIO AMBIENTE podría encontrarse incurso en dicho valor, por lo que se acuerda, por unanimidad iniciar el procedimiento establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017.

LOTE 2: CAMPUS CIENTÍFICO TECNOLÓGICO															
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)		RESTO CRITERIOS								TOTAL	EXC. MEDIA	DESP.		
			Vehículos eléctrico o híbrido			Flexibilidad de horario		Realización campaña vacunación		Elaboración encuestas					
			R.2.5. (S/No)	R.2.6. (S/NO)	PUNTOS (máx. 20)	(S/No)	PUNTOS (máx. 11)	(S/No)	PUNTOS (máx. 10)	(S/No)				PUNTOS (máx. 10)	
OFERTA	PUNTOS (máx. 70)														
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A	2356006,78	41,54404776	Sí	Sí	20	Sí		11	Sí		10	92,5440478	NO	NO	
LIMASA	2265041,97	49	Sí	Sí	20	Sí		11	Sí		10	100	NO	NO	
ACCIONA MEDIO AMBIENTE	2373880,51	40,07902324	Sí	Sí	20	Sí		11	Sí		10	91,0790232	NO	NO	
ALTHENIA	2586421,33	22,65806448			0	Sí		11	Sí		10	53,6580645	Sí	NO	
EULEN, S.A	2583108,79	22,92957761	Sí	Sí	20	Sí		11	Sí		10	73,9295776	NO	NO	
FERROVAL SERVICIOS, S.A	2683355,29	14,71284944	Sí	Sí	20	Sí		11	Sí		10	65,7128494	Sí	NO	
INDITEC	2545651,89	25,99974131	Sí	Sí	20	Sí		11	Sí		10	76,9997413	NO	NO	
IMESAPI, S.A	2424323,47	35,94445405	Sí	Sí	20	Sí		11	Sí		10	86,944454	NO	NO	
AEMA HISPÁNICA, S.L.	2298000	46,29858725	Sí	Sí	20	Sí		11	Sí		10	97,2985872	NO	NO	
LICUAS, S.A.	2365578,23	40,75952159	Sí	Sí	20	Sí		11	Sí		10	91,7595216	NO	NO	
IRENA	2493547,92	30,27045558	Sí	Sí	20	Sí		11	Sí		10	81,2704556	NO	NO	
ACTÚA SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE	2511978,12	28,43195891	Sí	Sí	20	Sí		11	Sí		10	79,4319589	NO	NO	

Se comprueba por la Mesa que no existe oferta que pudiera esta incurso en valores anormales y se acuerda, por unanimidad, proponer la adjudicación del contrato a LIMASA, por el precio expresado en su oferta y por un importe de 2.265.041,97 €. La adjudicación quedará condicionada a la acreditación del cumplimiento, por parte de la empresa, de los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Expediente 2020/044.SER.ABR.MC Servicios de instalación y configuración de un entorno de administración electrónica y la implantación de procedimientos electrónicos. 13:55 horas Acto público de apertura del sobre número 3 que contiene la proposición económica.

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)		Criterios técnicos								TOTAL	EXC. MEDIA	DESP.		
			Criterios técnicos valorables		Creación de procedimientos adicionales		Criterio Social o medioambiental		Criterio de protección de datos personales					Ampliación del soporte	
			OFERTA	PUNTOS (máx. 35)	PUNTOS (máx. 43)	(De 0 a 3) procedimientos (máx. 9)	% personal fijo	PUNTOS (máx. 5)	Delegado de Protección de Datos (S/No)	PUNTOS (máx. 5)				(100, 200 o 300 horas)	PUNTOS (máx. 3)
GETRONICS	115743	27,33454409	41,25	3	9	100,00%	5	Sí	5	300	3	90,5845441	NO	NO	
GUADALTEL, S.A.	124735,08	19,45070641	43	3	9	100,00%	5	Sí	5	300	3	84,4507064	NO	NO	
BILBOMÁTICA S.A.	109096	33,16232465	43	3	9	100,00%	5	Sí	5	100	1	96,1623246	NO	NO	
TangramBPM	107000	35	43	3	9	100,00%	5	Sí	5	300	3	100	NO	NO	

Se comprueba por la Mesa que no existe oferta que pudiera esta incurso en valores anormales y se acuerda, por unanimidad, proponer la adjudicación del contrato a Tangram BPM, por el precio expresado en su oferta y por un importe de 107.000 €. La adjudicación quedará condicionada a la acreditación del cumplimiento, por parte de la empresa, de los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Expediente 2020/012. OBR.ABR.MC. Obras de reparación y mejora en diversos lucernarios y cubiertas de la UAH. Puesta en conocimiento de la mesa de la no justificación por parte de la empresa SAN SEGUNDO INFRAESTRUCTURAS, S.L de su oferta presuntamente incurso en valor anormalmente bajo y, en su caso, propuesta de adjudicación.

Código Seguro De Verificación:	VK8NHcmkneBq9gzNdLQV5A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrectorado de Estrategia Y Planificación	Firmado	15/12/2020 11:45:48
	María Noelia De La Torre Calvo - Jefe/a Servicio Contratación, Compras Y Patrimonio	Firmado	14/12/2020 18:15:25
Observaciones		Página	8/9
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/VK8NHcmkneBq9gzNdLQV5A==		



Transcurrido el plazo concedido a la empresa SAN SEGUNDO INFRAESTRUCTURAS para la justificación de la oferta presentada para el LOTE 1, de conformidad con lo establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017, y no habiendo presentado justificación alguna, se propone la adjudicación a favor de la siguiente empresa por orden de puntuación, la empresa IZAR DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.L por un importe de 17.308,55 €

9. Expediente 2020/023.ACMARCO.SUM.MC. Acuerdo Marco para el suministro de material fungible y productos químicos para los laboratorios ubicados en los Edificios de Ciencias, Farmacia, Medicina, Polivalente y Genética de la UAH. Análisis de las justificaciones de las ofertas presuntamente incursas en valor anormalmente bajo y, en su caso, propuesta de adjudicación.

La empresa MERVILAB fue requerida para justificación mediante notificación puesta a disposición a las 14:25 horas del 21/10/2020, aceptada por la mercantil a las 15:21 horas del mismo 21/10/2020. MERVILAB presenta justificación a las 09:57 horas del 26/10/2020.

De conformidad con el artículo 149.6 de la Ley 9/2017, la mesa de contratación, evaluará toda la información y documentación proporcionada por el licitador en plazo y, en el caso de que se trate de la mesa de contratación, elevará de forma motivada la correspondiente propuesta de aceptación o rechazo al órgano de contratación. En ningún caso se acordará la aceptación de una oferta sin que la propuesta de la mesa de contratación en este sentido esté debidamente motivada.

La Mesa acuerda rechazar la oferta presentada por MERVILAB incursa en valores anormales por presentarse su justificación fuera de plazo.

Vistas las justificaciones presentadas dentro del plazo concedido al efecto, por las empresas cuyas ofertas están presuntamente incursas en valores anormales, y los informes técnicos emitidos por el responsable del contrato, esta Mesa de Contratación considera que las ofertas presentadas no están incursas en presunción de temeridad y, por tanto, proponer la adjudicación a favor de las mismas. La adjudicación quedará condicionada a la acreditación del cumplimiento, por parte de la empresa, de los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sin más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas del día de la fecha.

Código Seguro De Verificación:	VK8NHcmkneBq9gzNdLQV5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrectorado de Estrategia Y Planificación	Firmado	15/12/2020 11:45:48	
	María Noelia De La Torre Calvo - Jefe/a Servicio Contratación, Compras Y Patrimonio	Firmado	14/12/2020 18:15:25	
Observaciones		Página	9/9	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/VK8NHcmkneBq9gzNdLQV5A==			